



Pisba Avanza <pisbaavanza@minambiente.gov.co>

Solicitud respetuosa de difusión de información y avances del Proceso Participativo de Delimitación del Páramo de Pisba - Octubre 2020

Pisba Avanza <pisbaavanza@minambiente.gov.co>

28 de octubre de 2020, 11:42

Para: alcaldia@tamara-casanare.gov.co, contactenos@tamara-casanare.gov.co, alfrepla21@hotmail.com, ambiente@tamara-casanare.gov.co, personeria@tamara-casanare.gov.co, planeacion tamara-casanare <planeacion@tamara-casanare.gov.co>

Estimados Alcalde, trabajadores de Alcaldía y personero(a) del Municipio de Támara

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento este Ministerio viene avanzando en el proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba desde el año 2018, realizó reuniones de acercamiento e información en territorio durante el año 2019, y dando continuidad al cumplimiento de La Sentencia Radicada: 1523833330022018001600, debido a la emergencia sanitaria, desde el mes de junio de 2020 se vienen adelantando reuniones con las administraciones municipales y entidades de orden regional para la respectiva articulación y coordinación de actividades; específicamente con las alcaldías se generaron espacios de conversación buscando reforzar la articulación institucional, identificar medios idóneos para la comunicación con las comunidades parameras dadas las restricciones que impone la pandemia, y por último, establecer contactos permanentes en cada alcaldía de manera tal que se facilite la comunicación directa con cada uno de los territorios.

Durante los meses de septiembre y octubre esta cartera ha adelantado acciones para promover la difusión de información sobre el proceso participativo de delimitación del Páramo de Pisba, construyendo las piezas divulgativas y realizando acciones que permitan seguir informando.

Teniendo en cuenta estos avances, se ponen a disposición las piezas generadas hasta el momento, para que desde sus posibilidades nos ayude a la difusión de dichas piezas, por los canales de información que nos mencionó en las reuniones del mes de agosto de 2020 (como grupos de Whatsapp, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Página Web de la Alcaldía, Página de Facebook) y de esta manera, trabajar de manera conjunta en este proceso participativo de delimitación.

Así mismo, nos permitimos recordarle que tenemos dispuestos los siguientes canales para la recepción de 'juicios, análisis, opiniones y propuestas' por parte de los actores interesados en el proceso participativo de delimitación:

1. Formulario: <https://pisba.minambiente.gov.co/index.php/fase-consulta/recepcion-de-informacion>, para lo cual le adjuntamos el manual en caso de dudas de manejo de la herramienta.
2. Correo electrónico: pisbaavanza@miambiente.gov.co

Le agradecemos de antemano pueda difundir lo informado en esta comunicación, en aras de seguir avanzando de manera conjunta en este proceso.

Se le recuerda que ninguna de las fases del proceso participativo para la delimitación del páramo se agotará hasta tanto no se realicen las reuniones en cada uno de los municipios de manera presencial, respetando el derecho a la convocatoria y participación de manera pública, amplia y abierta; y que además, lo mencionado constituye sólo una de las formas en que este Ministerio busca mantenerse en contacto con las comunidades, mantenerlas informadas y adelantar lo ordenado por el Juzgado Segundo Administrativo de Duitama.

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos



como_son_nuestros_paramos.jpeg
141K

porquesonimportantesnuestrosparamos.jpeg
172K



datos_interes_pisba.jpeg
159K

